



Master en Asesoría Jurídica de Empresas (LL.M.)
Descripción de Asignaturas

Pre-Programa Online

El pre-programa está formado por varias actividades online que tienen por objetivo de familiarizar al alumno con ciertos aspectos del master que va a comenzar.

Contabilidad On-Line

Con anterioridad al inicio del curso tiene lugar un pre-programa de contabilidad online, destinado a todos los alumnos. Su objetivo es de familiarizarles con una serie de instrumentos de análisis cuantitativo y contabilidad financiera, que les serán muy útiles en el posterior desarrollo del curso.

Este pre-programa se lleva a cabo a través de materiales multimedia que presentan las materias de estudio del modo más conveniente para su comprensión.

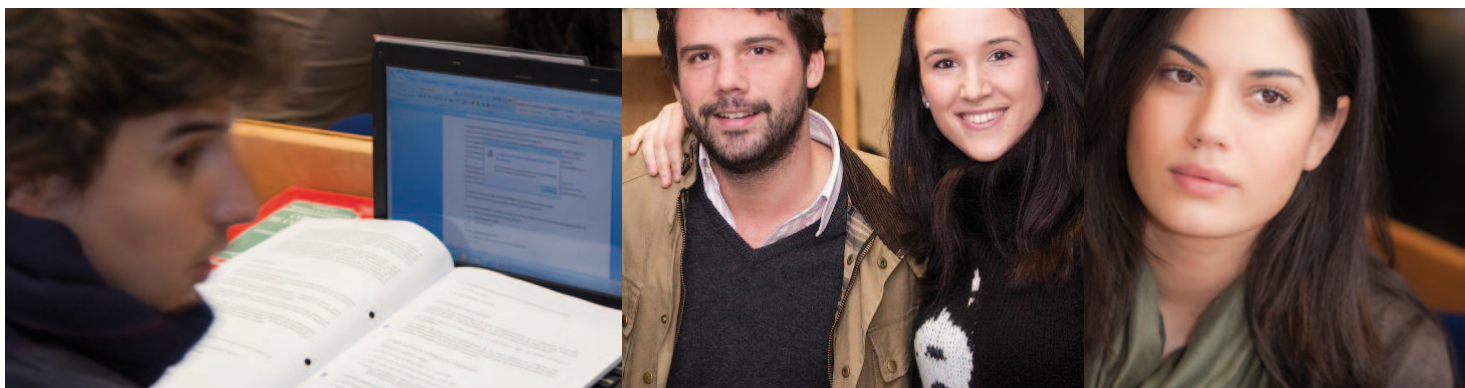
Las evaluaciones sobre el nivel de comprensión y conocimiento de cada materia van teniendo lugar a través de todo el proceso. El alumno tiene oportunidad de revisar de nuevo cada parte en el momento que lo considere necesario.

Curso de derecho español para abogados extranjeros

Es un programa dirigido exclusivamente a alumnos del Master en Asesoría Jurídica (LL.M.) que no son abogados españoles. El curso supone una introducción en las principales áreas del Derecho español, con el fin de facilitar la adaptación de los alumnos a nuestro sistema jurídico.

Las asignaturas que se imparten son las siguientes:

- El Sistema Normativa
- Poderes e Instituciones del Estado Español
- El Sistema Judicial
- El Sistema Autonómica
- Derecho Mercantil
- Derecho Laboral
- Derecho de la Unión Europa
- El Sistema Tributario



Launch y Accelerate

El Programa LAUNCH y ACCELERATE es un programa de entrenamiento y desarrollo de las principales habilidades y capacidades que necesita el abogado actual, incluido dentro de los Programas LL.M. de IE Law School. El ejercicio de la abogacía en el actual contexto económico global, ha evolucionado de forma que hoy día al abogado se le exige no sólo poseer una base sólida de conocimientos teóricos sino también habilidades para comunicarse, negociar, liderar equipos y resolver conflictos.

El alumno del Programa LL.M. avanzará en su desarrollo personal y profesional a través de estos módulos:

Taller del Método del Caso

Este taller proporciona las claves para la metodología que se aplicará durante el curso. Además es la primera ocasión en la que los alumnos se integran en el grupo de trabajo que tendrán asignado durante el primer periodo.

Gestión del Conocimiento Jurídico

Los alumnos tienen a su disposición una gran diversidad de bases de datos jurídicas y fiscales desde cualquier punto del IE Law School o a través de la conexión a internet. Para un mejor uso de dichas bases de datos, durante el LAUNCH se imparten unas sesiones formativas sobre su manejo. Además de las bases de datos, los alumnos podrán documentar sus trabajos con el material documental que está a su disposición en la biblioteca del IE.

Código Ético

El objetivo de estas sesiones es realizar una presentación del Código Ético de IE Law School y las normas básicas que lo componen. Se explicará a los alumnos en qué consiste la responsabilidad que tiene cada uno como alumno de IE Law School y de qué forma se espera que colaboren con los demás miembros de la comunidad para fomentar la existencia de un entorno coherente con los valores académicos y de comunidad recogidos en el Código Ético.

Taller de Teatro

Los actores profesionales desarrollan habilidades que les permiten comunicarse y conectar con un amplio rango de personas; las compañías teatrales usan especialistas en voz y movimiento para reforzar el trabajo de sus actores. Muchas de estas habilidades se centran en la presencia y la proyección que son elementos clave para una comunicación fluida y un buen desempeño profesional. Este taller se centrará en mejorar la concentración y el conocimiento de uno mismo desde una perspectiva basada en el teatro. Explorará cómo las personas sintonizan con otros y con una audiencia. Se desarrollarán actividades físicas y psicológicas, así como tácticas, para lograr los objetivos/metás.

Objetivos:

- Desarrollar en los participantes confianza en su capacidad para comunicarse en una gran variedad de situaciones, incluyendo aquellas que son potencialmente conflictivas.
- Desarrollar en los participantes confianza a la hora de hacer presentaciones a un amplio rango de personas.
- Desarrollar una comunicación efectiva dentro de un grupo.
- Apoyar el uso del pensamiento creativo en el lugar de trabajo para mejorar nuestro rendimiento.

Los participantes trabajarán con especialistas en muy variadas habilidades de comunicación (creativas). Mediante actividades prácticas y discusiones los participantes descubrirán como usar su propio cuerpo y voz para comunicarse más poderosa y efectivamente con distintas personas en distintos contextos.

Taller de Trabajo en Equipo

Casi todo el mundo es miembro de al menos un equipo bien sea en actividades de nuestro trabajo o en actividades fuera de él. Los equipos y el trabajo en equipo son incluso más comunes hoy en día en las empresas que el trabajo individual, y es más, a menudo prevalecen sobre éste. Además los equipos han demostrado ser herramientas poderosas para mejorar el rendimiento de las personas en las organizaciones. Por todo esto, es importante ser eficiente y tener conocimientos sobre el liderazgo y la participación en equipos en el lugar de trabajo. Sin embargo, juntar a las personas y asignarles una tarea no los convierte en un equipo efectivo. Los equipos se desarrollan a través de diferentes fases. Cada una de estas fases presenta sus propias características y objetivos, y se necesita gran habilidad para conseguir unir al equipo y que cada uno confíe en los demás miembros, de manera que su producción final sea constructiva. En la práctica esto conlleva una amplia variedad de comportamientos implicados en el desarrollo del trabajo y cooperación en equipo. La resolución de conflictos conlleva relaciones externas con los iguales, superiores y agentes externos, así como las relaciones dentro del propio equipo.

Taller Intercultural

El objetivo de este curso es ayudar al alumnado comprender mejor las diferencias culturales y desarrollar más su habilidad para trabajar con personas de distintas culturas.

Seminario de Humanidades

En este mundo cada día más internacional e interconectado, hay una demanda cada vez mayor de abogados y asesores legales cuya formación vaya más allá de la formación jurídica tradicional. El mercado demanda profesionales que entiendan el entorno global en el que viven y trabajan y que sean sensibles a las diferencias culturales y los complejos retos que caracterizan las sociedades contemporáneas.

El objetivo de este seminario es ofrecer una perspectiva humanista que complete y enriquezca los conocimientos de los alumnos y favorezca el acercamiento a nuevas fuentes de conocimiento que permitan a los futuros profesionales mejorar su creatividad, su capacidad crítica, profundizar en su cultura y entender los valores y enfoques que rigen los grandes mercados del mundo y por lo tanto de sus formas de actuar.

Action Learning

Como uno de los primeros cursos que se impartirán durante el Launch, "Action Learning" realiza una introducción de las habilidades que irás desarrollando a lo largo del año académico y que serán absolutamente esenciales para el día a día de tu futuro profesional. El objetivo de este taller es ayudar a los alumnos a desarrollar las habilidades necesarias para trabajar en equipo y su capacidad para "TRABAJAR BAJO PRESIÓN" durante el periodo en el que duren sus estudios.

Asimismo, el ejercicio de estas habilidades directivas ayudará a los alumnos a identificar posibles áreas de mejora durante las sesiones de preparación de los casos prácticos.

Action Learning se centra en desarrollar las siguientes habilidades:

- Trabajo en equipo eficiente.
- Separación de funciones y liderazgo.
- Comunicación/ Hablar en público.
- Resolución de conflictos
- Gestión del tiempo

Accelerate

Para concienciar a los alumnos de la importancia de planificar la carrera profesional, y las múltiples oportunidades que tendrán los alumnos al concluir su LL.M., el Centro de Carreras Profesionales organiza una serie de sesiones, con el objetivo de que conozcáis a las personas que forman el Departamento de Carreras Profesionales y que trabajarán con vosotros hombro con hombro durante el año para ayudaros a alcanzar vuestros objetivos. También conoceréis los servicios que ofrece este Departamento así como su filosofía y funcionamiento. La Dirección de Carreras Profesionales, junto con expertos en Recursos Humanos, impartirá un número de sesiones durante el programa ACCELERATE dirigidas a profundizar en todas las fases de la Planificación de Carrera y la Búsqueda de Empleo. Adicionalmente se tratarán otros temas como Entrevista de Trabajo, Networking con Headhunters y Negociación. Entrevistas simuladas, seminarios voluntarios, y presentaciones corporativas tendrán lugar a lo largo de este curso.

Área Derecho Mercantil

Derecho de Sociedades

Conocimiento en profundidad de la normativa vigente en materia de sociedades anónimas y legislación complementaria (Registro Mercantil y otras formas societarias) a través del contacto con la realidad práctica diaria, en aras de la obtención de la experiencia y soltura necesarias para poder afrontar en la vida profesional el análisis y resolución de las situaciones y conflictos que se puedan plantear.

Propiedad Industrial e Intelectual

Se persigue examinar los mecanismos jurídicos de protección de las diversas creaciones intelectuales e industriales, deteniéndose en el análisis del régimen jurídico de los diversos instrumentos que configuran la propiedad industrial en nuestro país: marcas, nombres comerciales, denominaciones de origen, nombres de dominio de internet, patentes, modelos de utilidad, modelos industriales y artísticos, obtenciones vegetales, etc. El análisis del derecho de la propiedad industrial se complementa con una visión rápida al derecho de la propiedad intelectual y al derecho de la competencia desleal, que proporcionan mecanismos de protección suplementarios para la protección de ciertas innovaciones y creaciones con o sin aplicación industrial. El curso pretende proporcionar una visión coherente de este sector del Ordenamiento jurídico, que ponga de manifiesto la necesidad de alcanzar un equilibrio entre la promoción de la investigación y la difusión y aprovechamiento público de las creaciones e invenciones protegidas.

El conocimiento global de la materia incluye especialmente el estudio de las vías para alcanzar una eficaz protección de los derechos objeto de la asignatura, así como las diferentes acciones y procedimientos judiciales que existen a este respecto.

Mercado de Valores

Introducir a los alumnos en la normativa reguladora de los mercados de valores y en la tipología, organización y supervisión de los mismos, proporcionándoles conocimientos jurídicos y técnicos suficientes para poder afrontar las operaciones y problemas que se les puedan plantear en este ámbito.

Fusiones y Adquisiciones

Iniciar al alumno en las operaciones de concentración empresarial, poniéndole de manifiesto las variables estratégicas que fundamentan dichas operaciones desde el punto de vista del desarrollo corporativo y de la creación de valor en la empresa, y dotarle de una perspectiva global y práctica sobre los mecanismos legales y normativa aplicable a las distintas formas de concentración empresarial.

Derecho Concursal

Cuando una empresa, cualquiera que sea su forma jurídica, se encuentra sumida en una situación de crisis profunda o se evidencian futuras, pero inminentes, dificultades de solvencia frente a los operadores económicos vinculados a la misma, en un porcentaje muy elevado de los casos y, sobre todo, en pequeñas y a veces medianas empresas (que no olvidemos constituyen alrededor del 90% del tejido empresarial español) la solución a esos problemas se busca a través de cauces que no son los adecuados para ello, mediante un sistema de "parcheo" atajando o intentado atajar las situaciones de urgencia a través de un simple, y sobre todo desordenado, traspaso de recursos de la empresa, sin valorar que tales "soluciones" sólo producen un empeoramiento de la situación de la empresa a corto y medio plazo y, desde luego, benefician en muchos casos a unos acreedores en perjuicio de otros que, seguramente, tengan mejor derecho a cobrar de forma preferente.

La solución ha de venir por otro lado, a través de una ordenación por cauces legales de los activos y pasivos de la empresa, reconduciéndola con imaginación empresarial y si fuera preciso, con el auxilio de las Instituciones Concuriales a las que puede, e incluso debe, acudir el empresario.

Queremos plantear e intentar resolver -profesor y alumnos-, los problemas a que se enfrenta una empresa en crisis y su solución -si es posible- o reconducción a través de las normas e instituciones concursales. Además, puesto en marcha el expediente concursal, estudiar cómo afectan sus mecanismos al funcionamiento normal de la empresa y a sus relaciones jurídicas internas o externas.

Derecho de la Competencia

Los objetivos del curso son:

- Generar una cierta "sensibilidad" hacia los problemas derivados del Derecho de la Competencia;
- Aprender a detectar situaciones de riesgo para el Derecho de la Competencia;
- Identificar las vías de solución.

Contratación Mercantil Internacional

Todo contrato es un instrumento para disciplinar una relación jurídica y mediante el que las partes de ésta pretenden satisfacer sus respectivos y legítimos intereses.

El contrato presupone, por tanto, una realidad social, en particular, una realidad económica que muestra a dos partes en relación, buscando la satisfacción de un interés mediante el intercambio, la colaboración y el compromiso.

Por eso, la recta comprensión del concepto, la naturaleza, los elementos y el contenido de derechos y obligaciones dimanantes de todo contrato (típico o no) requiere comprender y conocer cuál es esa situación económica, para así mejor entender el sentido y finalidad del clausulado del contrato; para saber discernir, por ejemplo, qué es esencial en el contrato y qué accesorio, o bien, en caso de duda, cuál debía ser la finalidad perseguida por sus protagonistas cuando decidieron concertarlo.

El jurista que debe redactar un contrato, o asesorar a un cliente que ha sido o será parte de un contrato, debe por tanto saber cuál es la necesidad que con él desea alcanzar y cuáles son sus intereses en juego, para que las cláusulas y términos jurídicos que él redacte permitan dar satisfacción a esa pretensión y aseguren o garanticen lo mejor posible su posición en el contrato. Igualmente, si lo que se pide del jurista es resolver en Derecho (y en Justicia) cualquier duda surgida en la interpretación o en el cumplimiento de su contrato, será importantísimo tener presente esa función instrumental del contrato.

La asignatura pretende familiarizarse con algunos de los contratos propios de la vida ordinaria de las empresas en su relación con otros. Cada uno de esos contratos mostrará un problema o una necesidad económica concretos y cómo se ha puesto la técnica del Derecho al servicio de los contratantes para regular su relación protegiendo sus intereses contrapuestos en adecuado equilibrio.

Se tratará de ser capaces de entender cuál es la función esencial de cada contrato, cuál el interés principal a proteger, qué clausulado no debe faltar. Y también, de ser capaces de redactar un contrato, lo que requerirá constante atención a los tipos contractuales concretos, de elementos básicos de la contratación, o, si se quiere, de la "documentación" de los contratos (la comparecencia e intervención; el tiempo y el espacio; la lengua, el fuero y la ley aplicable; la exposición previa; las cláusulas de garantía o penales; etc.).



Área Derecho Civil

Derecho Civil

El estudio se desarrolla sobre la base de casos prácticos, que se centran en cuestiones de orden patrimonial, de mayor uso en la asesoría jurídica a empresas, preferentemente de "obligaciones y contratos" y de "derechos reales". Con frecuencia plantean problemas de otras áreas del Derecho civil, como la llamada parte general y Derecho de familia.

Las materias que agrupan los casos son heterogéneas. Se procura que sean lo más variadas posibles, incluyendo, por ejemplo, usufructos, donaciones, opciones de compra, arrendamientos, compraventas, derechos reales de garantía, fundaciones, sociedades civiles, etc. Aunque versan principalmente sobre Derecho civil, en ocasiones pueden aparecer en los casos cuestiones conexas de Derecho procesal, mercantil, tributario o administrativo, frecuentemente indisociables en la realidad.



Área Derecho Procesal

Derecho Procesal Civil

La vigente Ley 1/2000 de Enjuiciamiento Civil exige a los profesionales del Derecho la adquisición de unos conocimientos teórico-prácticos profundos que les permitan adaptarse a la nueva regulación del proceso civil en todas sus manifestaciones, así como el aprendizaje de las herramientas básicas de las Nuevas Tecnologías en su actividad profesional y de relación con órganos judiciales y adaptar las bases de datos documentales de sus despachos profesionales, a los nuevos modelos de actos y escritos procesales que vienen exigidos por la sustancial modificación del sistema de enjuiciamiento en este orden jurisdiccional.

La consecución de los objetivos descritos, requiere la aplicación del "método del caso" y otras actividades prácticas relacionadas con los principios de inmediatez y oralidad en que se va a desenvolver la actuación profesional en juzgados y tribunales.

Se presentarán una serie de casos prácticos seleccionados por los profesores que deberán ser resueltos por los grupos de trabajo planteando estrategia, preparando actos procesales por escrito, etc...

En clase se comentarán los casos y se debatirán las cuestiones planteadas por los alumnos.

De forma paralela, se realizará un simulacro de tramitación de un procedimiento civil en su primera instancia, que comprenderá la redacción de los escritos de demanda y contestación y la celebración de la audiencia previa y del juicio, con distribución de las tareas entre los distintos grupos de trabajo.

Visitas a distintos órdenes jurisdiccionales

Los alumnos acuden en grupos reducidos a Juzgados y Tribunales de los distintos órdenes jurisdiccionales y presencian los juicios y demás actuaciones procesales. De esta manera además de conocer directamente el sistema judicial español, pueden contrastar sus opiniones y aclarar sus dudas con el titular del órgano correspondiente.

Área Derecho Público

Público Económico

Derecho Público Económico es un curso que ocupa 10 sesiones del LLM, en las que se trata de profundizar en el funcionamiento de las Administraciones públicas españolas, con especial énfasis en las que gestionan o regulan distintos aspectos de relevancia económica. El objetivo es poner en juego las instituciones jurídicas básicas y los principios fundamentales del ordenamiento español en la materia.

Contencioso Administrativo

El objetivo es conseguir el conocimiento de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de los procesos contencioso-administrativos; la redacción de escritos procesales; la práctica forense y el conocimiento de la jurisprudencia y doctrina constitucional sobre las cuestiones más relevantes.

Derecho Penal Económico

Conocimiento en profundidad de los delitos de más frecuente comisión en la actividad empresarial, permitiendo la obtención de una visión panorámica sobre el resto de los delitos económicos. Manejo fluido de los conceptos básicos del Derecho Penal, en relación siempre con la delincuencia económica. Familiarización con las peculiaridades del proceso penal, órganos de la jurisdicción penal y técnicas de dirección letrada en tal ámbito.



Área Derecho Laboral

Derecho Laboral y de la Seguridad Social

Transmitir a los alumnos un conocimiento fundamentalmente práctico de las cuestiones que frecuentemente se plantean en las empresas en materia laboral, de seguridad social y de prevención de riesgos en el trabajo.

Aprender a resolver desde un adecuado planteamiento jurídico, no solo aquellas cuestiones que de por sí ya sean conflictivas, sino también, los problemas concretos y consultas técnicas que se susciten, mediante la oportuna aplicación de las alternativas y soluciones que cada caso requiera.

De acuerdo con lo dicho, el alumno que haya completado satisfactoriamente esta parte del programa debería estar en condiciones de:

Analizar individual y colectivamente, las distintas problemáticas que se pudiesen plantear en la empresa, relacionadas directa o indirectamente con el ámbito socio-laboral.

Valorar las distintas alternativas del caso en cuestión, ofreciendo una solución al problema, con aplicación, en su caso, de los oportunos criterios jurídicos.

Área Fiscal

Impuesto sobre la Renta y Patrimonio

El objetivo de la asignatura consistirá en el estudio y análisis, mediante la realización de diferentes casos prácticos, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre el Patrimonio. Se pretende que el alumno se familiarice con la práctica de liquidación de los citados impuestos, pero sobre todo que sea capaz de llevar a cabo una adecuada planificación fiscal en ambos. De esta forma se pretende un aprendizaje global del esquema de los citados impuestos para afrontar problemas de complejidad intermedia.

Impuesto sobre Sociedades

Conocimiento de los aspectos fundamentales de la Ley del Impuesto sobre Sociedades con sus modificaciones y normativa complementaria principal. Aprendizaje del funcionamiento del Impuesto desde el punto de vista práctico.



Área Empresarial

Contabilidad Financiera

La adquisición de aquellos conocimientos básicos del proceso contable, que permitan confeccionar y analizar el Balance, la Cuenta de Resultados y el Flujo de Fondos, como paso previo a las finanzas.

Entorno Económico

El entorno económico es de crucial importancia para la actividad empresarial. La expansión o recesión económica traen consigo una serie de implicaciones, ya sea directamente o a través de las políticas que los gobiernos aplican, sobre las actividades productivas y las relaciones comerciales. En este contexto es muy importante que los futuros asesores jurídicos de empresa, no sólo comprendan la lógica económica, sino también que sean capaces de predecir cuáles son las políticas que con mayor probabilidad seguirá el gobierno y, en consecuencia, ajusten su comportamiento.

El curso tiene como objetivo principal el análisis de la teoría macroeconómica, con particular énfasis en los efectos sobre la actividad empresarial. Al final del curso los alumnos manejarán los conceptos y herramientas del análisis económico, tendrán una visión de por qué y cómo se aplican las diferentes políticas fiscales, monetarias, comerciales o laborales, podrán evaluar las implicaciones de diferentes contextos macroeconómicos en los distintos países y serán capaces de anticipar políticas económicas.

Estos aspectos se complementarán con una visión general de la economía internacional, haciendo especial hincapié en las consecuencias económicas que el proceso de unificación europea y la moneda única, están teniendo para España.

Finanzas

Los objetivos principales del programa son los siguientes:

- Introducir al alumno en los principios financieros básicos.
- Introducir a las decisiones financieras básicas: ratios y documentos previsionales.
- Profundización en las herramientas y práctica de la planificación financiera a corto plazo.
- Introducción y práctica del análisis de inversiones, y de métodos de evaluación de las mismas.
- Evaluar la estimación de flujos de caja en un proceso de análisis de inversiones.
- Evaluar el coste medio ponderado de capital fruto de la estructura de financiación de la empresa.
- Analizar los medios de financiación a medio y largo plazo: deuda y ampliación de capital.

Dirección Estratégica

En esta asignatura consideramos el tema más elemental de la empresa: ¿Por qué una empresa logra sus objetivos y otra empresa no?

Sabemos que las empresas de un sector toman caminos distintos. ¿Por qué? ¿Cuáles son las causas de las diferentes apreciaciones de su entorno y sus resultados desiguales? ¿Por qué una empresa desarrolla una estrategia clara, una implantación exitosa, una cultura fuerte, mientras tanto otra empresa cosecha una estrategia de parches, una implantación improvisada y una cultura de conflicto?

Para responder a estas preguntas tendremos que considerar un amplio abanico de factores. En primer lugar su posicionamiento estratégico incluyendo su capacidad para desarrollar una marca-empresa diferenciada. Después consideramos el liderazgo, la visión estratégica y la cultura. Finalmente la capacidad de cambio e innovación, las habilidades y conocimientos de sus personas, y la gestión de los stakeholders en el contexto de la responsabilidad social.

Nuestro objetivo es desarrollar una metodología de análisis y acción que nos permite compaginar el pensamiento creativo de un emprendedor con la planificación científica de un general de ejército.

Recursos Humanos

El valor de las personas en las organizaciones hoy en día es uno de los factores clave de rentabilidad y diferenciación en el mundo empresarial. La calidad de los empleados, la motivación, la satisfacción, el desempeño, la experiencia marcan en definitiva el éxito y la reputación de una organización.

Dada la situación actual del mercado laboral, las empresas están comenzando a plantearse la necesidad de generar resultados competitivos no sólo desde la selección y retención de personal excelente, sino interviniendo sobre los mecanismos psicológicos, sociales y culturales que permitan obtener resultados extraordinarios a partir del trabajo global de todos sus empleados, tengan éstos desempeños extraordinarios o no.

Desde esta perspectiva, el objetivo de esta asignatura no es tanto entrar en los detalles técnicos de cada una de las políticas de Recursos Humanos que actualmente se implantan en las organizaciones, sino más bien contemplarlas desde un enfoque sistémico, de gestión global, reflexionando sobre sus aspectos críticos y analizando cuál es la contribución necesaria de las personas a la generación de ventaja competitiva en las empresas y cómo es posible impulsar estos tipos de contribuciones desde la Dirección de Recursos Humanos.



Área Derecho de la Unión Europea

Derecho de la Unión Europea

Un curso de “Derecho de la Unión Europea” hoy se parece a uno de “Derecho americano” o de “Derecho español”. Ya nadie es especialista en “Derecho Europeo” como tal. Este curso pretende ofrecer instrumentos de análisis válidos para operar en cualquier área sustantiva de Derecho Europeo. Por ello nos centraremos en los aspectos institucionales de la Unión, su sistema de recursos judiciales y sus principios constitucionales.



Área Interdisciplinar

Estructuración de operaciones

Familiarizar a los alumnos con las tareas normalmente encomendadas a abogados en el inicio del ejercicio profesional a propósito de la preparación y estructuración de operaciones empresariales de constitución, fusión y adquisición de sociedades. El objetivo se tratará de alcanzar proporcionando la formación práctica básica para la resolución de dichas tareas mediante el planteamiento, análisis y desarrollo de distintos casos reales e incluyendo especialmente técnicas jurídico-prácticas para la elaboración de documentos legales.

Negociación

Perfeccionar, combinando teoría y ejercicios prácticos, los conocimientos de los alumnos en materia de negociación, así como ejercitar y desarrollar su capacidad y habilidades para negociar. Para ello, se utilizarán diferentes medios audiovisuales.

El programa a impartir ha sido diseñado para que los alumnos aprendan a manejar el “arte de negociar” como un eficaz instrumento que deberán ser capaces de utilizar a lo largo de toda su trayectoria personal y profesional.

Este programa persigue, a través de la aplicación del método de negociación desarrollado por el Centro de Negociación y Mediación del Instituto de Empresa, aumentar considerablemente la eficacia negociadora de los alumnos mediante su intervención en casos prácticos relevantes y en los consiguientes debates con el profesorado. Al final del programa los alumnos habrán entendido las claves principales de todo proceso de negociación: cómo prepararla, cómo obtener con más eficacia los propios objetivos, cómo no dejar heridas en el proceso de negociación y cómo acordar cosas que después se cumplan. También se prestará una especial atención a la influencia de la comunicación en el proceso de negociación. Nos encontramos ante una herramienta indispensable para todo profesional que ocupe, o pretenda ocupar en el futuro, posiciones de responsabilidad en su trabajo.

Política de Asesoría y Deontología Profesional

Política de Asesoría tiene por objeto el estudio de:

- El ejercicio de la profesión de abogado:
 - Relaciones con el Colegio.
 - Relaciones con el cliente.
 - Relaciones con otros abogados.
 - Relaciones con el Poder Judicial.
- La organización de la abogacía.
 - La ética profesional.
 - La técnica forense: asesoría y defensa legal.
 - Estudio y realización de informes.
 - Redacción de contratos.
 - Examen de actuaciones forenses.
- La jurisprudencia sobre esta materia.
- El método de trabajo se desarrolla a partir de casos prácticos.

Lawyers, Law Firms & The Global Economy

Los abogados de la abogacía de los negocios son parte esencial de la economía, a través del asesoramiento que prestan a las empresas. La actividad, cada día más global, de sus clientes, ha convertido a los despachos de abogados en protagonistas de un proceso de profesionalización y expansión.

Durante las 10 sesiones que dura el curso, exploraremos el rol de los Abogados en la escena internacional con el fin de entender mejor sus estrategias corporativas y ayudar a los asistentes al curso a distinguir unas de otras y elegir en qué tipo de abogado les gustaría convertirse.

Para lograr estos objetivos, el programa se iniciará con una reflexión sobre el cambio que han vivido los abogados y las estructuras en que se integran para prestar sus servicios. A continuación, se analizarán las distintas opciones que tienen los despachos y los abogados para internacionalizar sus servicios y qué estrategias han seguido los despachos españoles y los anglosajones en esa línea de globalización. Los modelos de despachos y los retadores del paradigma tradicional también serán analizados durante el curso, para finalizar reflexionando sobre la actualidad de la responsabilidad social de la abogacía.

Relaciones Jurídicas de la Empresa

La asignatura pretende analizar los problemas legales que se pueden presentar en una Empresa, desde su fundación a su disolución, a la luz de todo el ordenamiento jurídico como bloque normativo, y por tanto, no como compartimentos estancos de las distintas materias que componen el conocimiento del Derecho.

Gestión de Asuntos Jurídicos

El objetivo de esta asignatura es analizar la gestión de los asuntos dentro de un despacho de abogados, desde su generación hasta su facturación. La labor de los abogados es prestar servicios jurídicos a los clientes; pero, en un despacho de abogados, además, hay que gestionar esos servicios jurídicos.

En este curso, vamos a ver cómo llegan al despacho y se distribuyen los asuntos, cómo se organizan los abogados, las reuniones; cómo se confeccionan y cobran las minutas; en una palabra, cómo se trabaja; y todo ello con el fin de que veáis el lugar que ocupa cada asunto, cada cliente, cada abogado, cada hora de trabajo en la compleja organización de un despacho de abogados, grande o pequeño, o de una asesoría jurídica de empresa.

Experiencias IE

A lo largo del año académico los alumnos participarán en varios proyectos, conferencias y seminarios diseñados para ampliar su visión del ejercicio de la abogacía.

Professional Experience Week

Professional Experience Week es un proyecto de aprendizaje que permite a los alumnos de los programas LL.M. trabajar en un proyecto que refleje de una manera totalmente fiel el trabajo real de los abogados y asesores actuales en una firma global.

El objetivo es que los alumnos trabajen en equipo y utilicen las herramientas que han ido adquiriendo a lo largo del programa en la solución del caso planteado. Ésta experiencia, les permitirá asumir por una semana el papel de abogado o asesor en la firma con la que están colaborando.

Global Forum

El Global Forum es una experiencia única ofrecido a los alumnos del LL.M. En este seminario presentaremos una visión de las relaciones internacionales de una forma interdisciplinaria y original. Nuestro objetivo es ayudar al alumno ampliar su capacidad de análisis legal y las habilidades de gestión con nuevas herramientas y una presentación de las tendencias globales que forman como se hacen los negocios y transacciones.

La metodología es muy sencilla: durante cinco días invitamos a un grupo de ponentes de distintas áreas para debatir con los alumnos. Todos son expertos en sus áreas y tienen mucha experiencia.

El seminario se divide en dos componentes principales: por un lado, las realidades del mundo visto desde una perspectiva temática. Se trata de problemas económicos y legales desde ángulos distintos y otros temas relacionados a los nuevos actores en el mundo y nuevos problemas (La Administración de Obama, El Cambio Climático, La Política de Energía, Inmigración...)

Al otro lado, el seminario se habla de la realidad política, económica y social de las regiones distintas del mundo y se analiza las relaciones internacionales en el problemático comienzo al siglo XXI.

Ciclo de Conferencias de la Abogacía

El objetivo de este ciclo de conferencias es presentar el mundo de la abogacía de hoy, a nivel nacional e internacional, y ofrecer una visión general de las distintas perspectivas de desarrollo profesional de la carrera de abogado, basada en la trayectoria profesional de nuestros ponentes.

Algunos de los ponentes han sido:

- Stephen R. N. Denyer. Socio del despacho de abogados Allen & Overly
- Jose María Perez. Socio de Bredin Prat
- Jacques Bouyssou. Miembro del Colegio de Abogados de París desde 1994 y anterior Secretario de la Conférence du Stage del Colegio de Abogados de París
- Coloma Armero. Socia de Uría Menendez
- Javier Carvajal. Socio del departamento de Fusiones y Adquisiciones de Cuatrecasas Gonçalves Pereira

Legal & Business English

Dado la importancia del inglés en el ámbito jurídico y empresarial, los alumnos asistirán a clases especialmente diseñadas para prepararles como trabajar con el idioma más ubicuo al nivel internacional.

Asignaturas electivas

En este periodo de curso el alumno tiene la oportunidad de escoger entre una oferta variada de materias, aquellas que le son de mayor interés.

Entre las asignaturas que ofrecemos cada año, existen materias impartidas en inglés, lo que permite al alumno adquirir una importante experiencia trabajando en éste idioma que le será muy valiosa en su entorno profesional.

Algunas de las asignaturas electivas que se ofrecen son:

Título de la Asignatura

Actuación del Abogado ante Tribunales

Advanced Issues of Internal Market and Competition Law

Contratos Bancarios

Competencia y Mercados Energéticos

Corporate Finance: Legal Aspects

Creación de Empresas

Energías Renovables

International Business Transactions

International Trade Law

International Law of Foreign Investment and Trade

Introduction to Anglo American Law

La Empresa Familiar

Litigios Complejos en Materia Mercantil

Legal & Business Communication Skills for Lawyers

Marketing Personal

Negociar Para Con-Vencer

Opas

Poder e Influencia en las Organizaciones

Procesos de Joint Venture y Creacion de Sociedades Conjuntas

Reestructuraciones Empresariales

Responsabilidad Social del Abogado (Ejercicio Pro-Bono)

Venture Lawyering